

INFORME DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE ENTIBADO LIGERO DE ALUMINIO PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE PRFV EN EL T.M DE BLANCA (MURCIA) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

REFERENCIA: TSA0067667

1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERÉS

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al TSA0067667 y proponer la adjudicación de la licitación.

El presupuesto de licitación es de 19.500,00 € IVA no incluido, 23.595,00 € IVA incluido.

El plazo de vigencia del contrato será de 7 meses.

2. OFERTANTES

Las ofertas recibidas han sido:

OFERTANTE	CIF/NIF	IMPORTE (€) IVA NO INCLUIDO
IGUAZURI, S.L.	B-20062279	7.957,80
ISCHEBECK IBERICA S.L.	B-96295217	14.840,00

3. CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos exigidos en el pliego son:

- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)

OFERTANTE	Anexo II
IGUAZURI, S.L.	Correcto
ISCHEBECK IBERICA S.L.	Correcto

Para poder realizar un estudio correcto se ha solicitado a las dos empresas ofertantes que aporten como aclaración la documentación técnica relativa a los entibados para comprobar que cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en el pliego y en especial lo referente a la altura mínima para colocar el codal inferior.

Tanto la empresa ISCHEBECK IBERICA S.L. como la empresa IGUAZURI, S.L. presentan las aclaraciones en fecha y forma, con lo que son admitidas y por tanto pueden valorarse.

4. VALORACIÓN

Los importes correctos atendiendo a los precios unitarios son los siguientes

OFERTANTE	CIF/NIF	IMPORTE (€) IVA NO INCLUIDO
IGUAZURI, S.L.	B-20062279	7.957,80
ISCHEBECK IBERICA S.L.	B-96295217	14.840,00

Se comprueba que la oferta de la empresa IGUAZURI, S.L. es desproporcionada o anormal, con lo que se procede a solicitar justificación de dicha oferta.

La empresa IGUAZURI, S.L. presenta la justificación de su oferta en fecha y forma, con lo que es admitida.

Según se detalla en el pliego la adjudicación se llevará a cabo siguiendo el siguiente criterio:

- **Oferta económica: Cien puntos (100%).** Se atribuirán cien puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$PO_i = \text{MaxP} - \left[\left(\frac{O_i}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo,

PO_i: Puntos de la oferta

MaxP: Máximo de puntos para el criterio seleccionado

O_i: Oferta i que se trata de valorar

MO: Mejor oferta

La puntuación por tanto quedaría de la siguiente forma:

Ofertantes	Importe IVA no incluido	Puntos
IGUAZURI, S.L.	7.957,80	100,00
ISCHEBECK IBERICA S.L.	14.840,00	53,62

5. PROPUESTA

Se propone la Adjudicación a **IGUAZURI, S.L.** por un importe de **7.957,80 € IVA no incluido, 9.628,94 € IVA incluido.**

En Valencia, a 27 de agosto de 2019

Jefe de Obra

Gerente de Zona

Pau Alonso i Llosà

José Antonio Herrador Ruiz-Calero

PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 2:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para la CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE ENTIBADO LIGERO DE ALUMINIO PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE PRFV EN EL T.M DE BLANCA (MURCIA) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABREVIADO.REFERENCIA: TSA0067667, corresponde al licitador:

IGUAZURI, S.L. por un importe de 7.957,80 € IVA no incluido, 9.628,94 € IVA incluido.

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	MIREIA PORTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, a 27 de agosto de 2019

ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

IGUAZURI, S.L. por un importe de 7.957,80 € IVA no incluido, 9.628,94 € IVA incluido.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO